



PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPAL PROVINCIAL DE

PIURA

PARTIDO ACCIÓN POPULAR

2019– 2022

LEOPOLDO ANIBAL ALBAÑIL ORDINOLA
CANDIDATO A ALCALDE PROVINCIAL

INDICE

I.	DECLARACION DE PRINCIPIOS:	4
II.	VALORES	5
III.	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	6
IV.	VISION y MISION DE DESARROLLO	7
V.	DIAGNOSTICO	7
	a) Ubicación geográfica -.....	7
	b) Aspectos generales	8
	c) Límites	8
	d) Población	8
	e) División administrativa	8
VI.	PROPUESTA DE DESARROLLO	8
	A) DIMENSION SOCIAL	9
	a) EDUCACIÓN	9
	b) SALUD	9
	c) MUJER	10
	d) NIÑEZ	10
	e) JUVENTUD	11
	f) AGUA POTABLE	12
	g) CULTURA	12

h)	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.....	13
B)	DIMENSION ECONOMICA.....	13
a)	AGRICULTURA.....	13
b)	TURISMO.....	13
c)	GENERACION DE EMPLEO.....	14
d)	INFRAESTRUCTURA.....	14
C)	DIMENSION AMBIENTAL.....	15
a)	FORESTACIÓN.....	15
b)	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS.....	15
c)	REPOTENCIACIÓN DEL PARQUE KURT BEER.....	15
D)	DIMENSION INSTITUCIONAL.....	16
a)	REESTRUCTURAR ORGANIGRAMA MPP.....	16
b)	CAPACITACIÓN TÉCNICA Y ASISTENCIA PERMANENTE A PERSONAL ENCARGADO.....	16
c)	IMPLEMENTACIÓN EVALUACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES).....	16
E)	SEGUIMIENTO DEL PLAN ACCESO A LA INFORMACION.....	16
F)	RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	17-18

I. DECLARACION DE PRINCIPIOS:

Nos proponemos hacer de Piura una Provincia desarrollada, segura, moderna e inclusiva. Para esto, los recursos estarán destinados a la satisfacción de las necesidades básicas de la población donde la familia y la sociedad se desarrollen con plena garantía de sus derechos fundamentales.

Daremos impulso a proyectos de generación de recursos en asociatividad con el sector privado coadyuvando en la solución del problema social de falta de empleo como uno de los mecanismos para prevenir el incremento de la delincuencia, la inseguridad ciudadana y la violencia familiar que afecta a las madres e hijos menores.

Desde el ente corporativo edil municipal procuraremos generar se viva en una sociedad de bienestar para todos, creando un piso común de igualdad de oportunidades, que es el piso común de ciudadanía para todos.

Proponemos la participación del ente municipal en la educación pública, para que ésta sea gratuita, de calidad, competitiva; daremos impulso a la atención en salud de madres gestantes, menores y ancianos sobre todo de los sectores pobres; impulsaremos planes municipales de vivienda de calidad, a precios accesibles, y con financiamiento de largo plazo y tasas preferenciales; y antes que nada, acabar con la desnutrición infantil mejorando el sistema de programas sociales municipales.

Para ello se hace necesario una reforma administrativa modernizando los instrumentos de gestión, que permita que a la municipalidad, ofrecer a sus ciudadanos orden, seguridad y junto con ellos, garantizar los derechos sociales y económicos.

Modernizada la administración municipal servirá, también, para que los recursos asignados estén puestos eficientemente al servicio de los piuranos y distribuidos racionalmente.

Propugnamos la completa igualdad de derecho entre el hombre y la mujer en todos los aspectos de la vida económica, política, social, cultural y familiar

Afirmamos que el ejercicio de la función pública tiene como único fin el servicio de los intereses colectivos dentro de la más absoluta honestidad.

II. VALORES

Participación:

La construcción de una sociedad democrática y participativa lleva consigo el respeto a los derechos políticos y al cumplimiento de los deberes sociales, así como a la creación efectiva de oportunidades. En consecuencia la organización vecinal a través de las Juntas Vecinales Comunales (JUVECO) será una de las grandes preocupaciones para el logro de una gestión municipal concertada.

Equidad:

Promoveremos, en un marco de libertad y justicia, acciones administrativas con pleno respeto a la equidad, lo que implica una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida, se promoverá la nivelación de oportunidades individuales, familiares y colectivas como garantía de una gestión municipal adecuada.

Solidaridad:

La gestión municipal estará orientada al fomento y ayuda mutua para la construcción del propósito colectivo especialmente de los más necesitados.

Pluralismo:

Todas las comunidades de la provincia podrán convivir pacíficamente, dinamizar sus propias potencialidades y participar en la construcción de un desarrollo equitativo y competitivo.

Transparencia y moralidad:

Los actos de nuestro gobierno municipal estarán sustentados por los más profundos principios éticos en donde la honestidad, la imparcialidad y el beneficio de intereses generales sean la garantía que la administración ofrecerá para lograr resultados eficientes y eficaces.

Austeridad:

La eficiencia del gasto público municipal estará orientada a satisfacer las necesidades de nuestra comunidad la misma que requerirá un reordenamiento interno en materia de gastos burocráticos (excesivos gastos) en actividades diversas. El cultivo del ahorro racional de los recursos permitirá cumplir con los propósitos de nuestro gobierno municipal

III. ESTRATEGIA DE DESARROLLO**AGRICULTURA**

- Promover el apoyo crediticio y tecnológico de los agricultores.
- Impulsar el mejoramiento de los sistemas de riego y uso adecuado de las aguas del río Piura orientando la agricultura a productos para la exportación y consumo humano que mejore la calidad de vida de nuestros agricultores.

ALIMENTACION

- Promover programas de abastecimiento de productos básicos y controlar los precios de oferta y demanda para evitar acaparamiento y alza de precios.
- Construir nuevos espacios apropiados para atender y abastecer el consumo familiar.
- Organizar ferias municipales calendarizadas en diversos puntos de la ciudad, con la participación de los agricultores del Distrito.

EDUCACION

- Implementar un programa de mantenimiento de las instituciones educativas del Distrito.
- Desarrollar con el apoyo municipal programas de fortalecimiento de capacitaciones de los profesores.
- Coordinar con las universidades de la Región sobre la firma de convenios.

PROGRAMA TURISTICO

- Destacar la artesanía y gastronomía como atracción turística nacional y extranjera.
- Implementación de Micro Empresas Municipales dedicados al turismo.

- Embellecer las riveras del río Piura para su atracción turística.

IV. VISION y MISION DE DESARROLLO

VISIÓN

Piura debe estar integrado en un país libre, moderno y democrático de contenidos inclusivos e igualitarios. Queremos una sociedad de libre, justa y equitativa, donde todos se reconozcan y se traten como iguales, con oportunidades que nos permitan alcanzar nuestros sueños y aspiraciones, sobre la base de nuestro esfuerzo y trabajo, teniendo garantizados nuestros derechos fundamentales de manera permanente, en un territorio integrado viviendo en armonía con la naturaleza.

MISIÓN

Convertir la provincia de Piura en un modelo de desarrollo sostenible, integrado, descentralizado, competitivo, en una sociedad inclusiva y participativa con gobernabilidad democrática. Nuestras estrategias fundamentales serán la promoción de la innovación. Y el permanente incremento de la productividad, en base a la educación, la ciencia y la tecnología, aplicadas por las personas, empresas e instituciones y fomentadas por el estado. Nos proponemos para eso llevar adelante: La Reconquista del Perú por los peruanos.

V. DIAGNOSTICO

a. Ubicación geográfica.

Provincia : Piura

Capital : Piura

Departamento : Piura

b. Aspectos generales.

Fecha de creación : 20 de marzo de 1861

Superficie (Km²) : 6,212 km²

Coordenadas : 5°11'36"S 80°37'59"O

El 30 de enero de 1837 fue elevada a la categoría de Provincia litoral. En 1861 se crea el Departamento de Piura con tres provincias: Piura, Paita y Ayabaca.

c. Límites.

Por el noroeste Limita con las provincias de Paita y de Sullana ;

Por el este con las de Ayabaca, Morropón y Lambayeque ;

Por el suroeste, con la de Sechura .

d. Población

La provincia de Piura tiene una población estimada al 2014 de 755,478 habitantes.

e. División administrativa:

La provincia de Piura está compuesta de los siguientes distritos, Castilla, Catacaos, Cura Mori, El Tallan, La Arena, La Unión, Las Lomas, Piura, Tambogrande y Veintiseis de Octubre

VI. PROPUESTA DE DESARROLLO

El Partido político Acción Popular, fundado por el Arquitecto Fernando Belaunde Terry en el año 1956, considera imprescindible mejorar las condiciones de vida de la población en la provincia de Piura brindando mejor atención en lo concerniente a servicios básicos, Infraestructura urbana y rural básica, saneamiento físico legal de los predios de los

Centros Poblados y juntas vecinales, seguridad ciudadana, participación de los programas sociales que tienen relación directa con la salud y la seguridad alimentaria de la niñez menos favorecida; aspectos a ser abordados en las siguientes dimensiones.

A. DIMENSION SOCIAL

EDUCACIÓN

- Capacitación para padres (Escuelas de Padres)
- Implementar el curso de educación para el trabajo (viveros y otros)
- Promover ferias vocacionales
- Articular ante el Gobierno Regional de Piura y Dirección Regional de Educación de Piura, la Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Instituciones educativas del Nivel inicial, primario y Secundario.
- Articular ante programas del Gobierno Central la educación a niños con habilidades diferentes con atención de profesionales en terapias de rehabilitaciones.
- Gestionar ante la Dirección Regional de Educación para la educación especialmente en los niños, en la creación de Ludotecas, PRONOEI, en lugares donde existe presencia de estos menores, facilitando personal competente, de la misma forma implementaremos con infraestructura renovando sus mobiliarios, material de enseñanza, bibliotecas, formaremos talleres de: canto, danzas, deportivos, manualidades.

SALUD

- El **sector** Salud en Piura pasa por un problema agudo y delicado, por falta de Hospitales y Centros de salud adecuados para atender la población más numerosa del

departamento, gestionaremos convenios de cogestión entre el Gobierno Regional y los Clas para la asignación de Presupuestos para la ejecución del Plan de Salud Local – PSL de acuerdo a la Ley 29124.

- **Gestionar la construcción de construcción del Policlínico municipal**

Dada la deficiencia hospitalaria en la ciudad de Piura y distritos consideramos necesario la construcción de un Policlínico Municipal en cooperación de entidades benéficas del Perú y/o del extranjero destinado, especialmente, a las madres gestantes, niñez y adultos mayores.

Para su puesta en funcionamiento celebraremos convenio con el Hospital de la Solidaridad de Lima.

MUJER

- Gestionar proyectos de producción en repostería, cocina, costura, tejido, crianza de animales menores, etc. para beneficiar a mujeres que pertenezcan a organizaciones formalmente constituidas.
- Capacitación en Gestión empresarial a grupos organizados de mujeres existentes, en herramientas socio empresariales, autogestión, participación, concertación con el Estado, organización y desarrollo humano.
- Promover la participación de la mujer en eventos culturales, como certamen de belleza, feria gastronómicas.
- Brindar talleres de capacitación a los hogares para disminuir porcentaje de madres solteras y violencia a la mujer.

NIÑEZ

- Coordinar, apoyar y cofinanciar programas integrales dirigidos a mejorar la situación de los menores de 12 años en

sus diversos aspectos de su etapa de vida y a generar en la comunidad un cambio de actitud dirigido al respeto y protección de los mismos. Así mismo impulsar la descentralización del "Pacto por la Infancia" y proveer de complementación alimentaria a los niños con deficiencias nutricionales, a través del programa Vaso de Leche, con la debida asistencia técnica a través de una nutricionista en convenio con la Dirección Regional de Salud Piura.

- Articular con el Gobierno Central (MIDIS) sobre la creación del Programa CUNA MÁS.

JUVENTUD

Plan de Empleo Juvenil

- Capacitar con talleres y promocionar a los jóvenes brindándoles herramientas y oportunidades dentro de los procesos de modernización con asesoría en la formación para el trabajo y el fomento de empleo, a través de contratación formal y la creación de famiempresas y microempresas a través de gestión.

Uso del Tiempo Libre

- Fomentar actividades deportivas, culturales y sociales e implementar campañas orientadas a promover el uso creativo del tiempo libre en los jóvenes con la finalidad de desviarlos de los vicios que atentan los buenos.

Prevención Contra la Drogadicción y la Delincuencia Juvenil

- Desarrollar campañas preventivas para los jóvenes entre los 14 y 26 años, buscando reducir los índices de alcoholismo y drogadicción juvenil a un 50% durante los 4 años.

Organizaciones Juveniles y Desarrollo Institucional

- Apoyar con infraestructura y la creación de organizaciones juveniles e impulsar y promover encuentros de jóvenes entre todos los distritos de Piura.
- Articular convenios de becas para la formación técnica profesional con las Universidades, Tecnológicos y otras entidades educativas nacionales e internacionales dirigidas a la juventud de Piura para que reciba una formación técnica para que se desempeñe en el campo laboral.

Infraestructura deportiva

- Mejorar el mantenimiento de los coliseos municipales polideportivos.
- Construcción de losas deportivas en diferentes Asentamientos Humanos.

AGUA POTABLE

Mejorar los servicios de agua potable y Alcantarillado

- Gestionar la ampliación y mejoramiento de la Planta de agua potable para que este servicio llegue a más piuranos.
- Impulsar los proyectos de agua potable y alcantarillado en sectores donde no se cuenta con este servicio.
- Promover Proyectos Comunales de Saneamiento básico con Instituciones como Gobierno Regional, Municipalidad Provincial, FONCODES, Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento, y ONG's a fin de disminuir las enfermedades gastrointestinales en la población.

CULTURA

Infraestructura y Dotación

- Fortalecer la gestión cultural municipal con infraestructura y dotación de unidades culturales (academias).

- Se desarrollara la Organización e Institucional, con la divulgación de Valores y Promoción Cultural.
- Apoyar procesos de investigación para el conocimiento de la diversidad socio-cultural, difundir las expresiones y manifestaciones culturales, promoción de programas y apoyo a los planes de desarrollo.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

- Asegurar a la población, al acceso de alimentos de calidad y una adecuada nutrición especialmente a los niños menores de cinco años y lactantes, mujeres gestantes y niños en etapa escolar, en estado de pobreza, pobres extremos y vulnerables, así como familias en la misma condición a través del vaso de leche.

B. DIMENSION ECONOMICA

AGRICULTURA

- Promover la puesta en marcha de proyectos productivos, de Apoyo a la Promoción y Desarrollo Agrario.
- Gestionar la elaboración de proyectos de Infraestructura de nuestros sectores agrícolas de la provincia: construcción, rehabilitación, Mejoramiento de Canales internos revestidos, compuertas, mejoramiento de trochas carrozables y vías de acceso a los campos agrícolas.

TURISMO

- Articular para promover convenios con instituciones vinculadas al turismo para concretizar el diseño de un programa receptivo tanto para turistas nacionales como extranjeros.

- Apoyar e implementar proyectos de desarrollo del turismo gastronómico y artesanal.
- Mejorar las riveras del río Piura y construir un mirador de la ciudad.

GENERACIÓN DE EMPLEO

- Crear empleos mediante el fomento del autoempleo y la creación y desarrollo de famiempresas y microempresas con la participación de entidades del Estado y del sector privado. Para ello se impulsará la ejecución de las Obras por impuestos.

DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

- Impulsaremos obras en saneamiento básico de los principales núcleos urbanos de la provincia de Piura para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Construcción del Policlínico Municipal que coadyuve en solución del déficit en atención de salud en Piura.
- Construcción del Mercado Mayorista con participación de asociaciones de comerciantes.
- Haremos realidad el Gran Terminal Terrestre de Piura que descongestione las avenidas del casco urbano y concentre el transporte nacional y al exterior del país.
- Mejoramiento y pavimentación de avenidas de la ciudad de Piura como la Don Bosco, la Prolongación Grau, la Chulucanas, entre otras, bajo la modalidad de obras por impuestos.
- Construcción del Mercado Zonal del barrio Sur, en el terreno del ex camal municipal.
- El Gran Boulevar en el río Piura y un mirador turístico al lado de Castilla que perennice el bicentenario de la independencia en Piura.

- Drenaje pluvial de Piura, Castilla y Veintiseis de Octubre que prevenga los aniegos e inundaciones por efectos del FEN.

C. DIMENSION AMBIENTAL

FORESTACIÓN

- Daremos prioridad a una política ambiental que haga sustentable la ciudad capital, a través de la Gerencia de Obras y Servicios Públicos, cuyo objetivo es forestar y reforestar los parques, jardines y avenidas.
- Tratamiento especial a las especies nativas de la región como el algarrobo, faique y el zapote.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- En asociación con la empresa privada construiremos la Planta de Residuos Sólidos e implementación de un Programa de recojo eficiente de los mismos en los distritos de Piura, Castilla, Catacaos y Veintiséis de Octubre.

REPOTENCIACIÓN DEL PARQUE KURT BEER

- Lo convertiremos en el Gran Parque Kurt Beer para el sano esparcimiento de la familia y especialmente la niñez y la juventud, con atractivos en juegos mecánicos y/o electrónicos, una zona de vivero y otra para zoológico.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

REESTRUCTURAR EL ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD

Mejoraremos los instrumentos de gestión como el ROF, MOF, TUPA y Planes de Desarrollo Concertado para hacer la gestión municipal ágil y eficiente pensando en el ciudadano como el principal objetivo a servir.

CAPACITACIÓN TÉCNICA Y ASISTENCIA PERMANENTE A PERSONAL ENCARGADO

Los ciudadanos se merecen la mejor atención y servicio para ello el personal municipal será capacitado según su especialización vía convenio con instituciones educativas de nivel superior; de igual manera se le brindará la asistencia que requiera para su mejor desempeño.

EVALUACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (simplificación de trámites).

De preferencia implementar el gobierno electrónico que simplifique aún más el servicio de atención al público vía internet para evitarle el hacer colas y gastos innecesarios.

SEGUIMIENTO DEL PLAN ACCESO A LA INFORMACION

El presente Plan de Gobierno tendrá como acción de seguimiento las reuniones de trabajo con la vecindad e instituciones organizadas para evaluar los avances del Plan utilizando la metodología de audiencia pública, talleres, seminarios, rendiciones de cuentas, etc. a través de las cuales recogerá la opinión de los vecinos fin de retroalimentar nuestro Plan de Gobierno Municipal.

E. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

1.- DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO EN EL PLAN	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS AL 2022 (VALOR)
1. Déficit en atención hospitalaria a personas que no cuentan con seguro social.	- Construcción, equipamiento y mantenimiento del Policlínico Municipal destinado especialmente a maternidad niñez y adultos mayores, así como víctimas de la violencia familiar	8'000,000.00
2. Falta de empleo sobre todo en la población juvenil.	- Ejecución del Programa de Empleo Juvenil en Talleres Municipales brindando la oportunidad para que se capaciten en confecciones y artesanías.	2.000.000.00
3. inseguridad ciudadana en las principales ciudades de la provincia de Piura.	- Implementación del Plan Integral de seguridad ciudadana articulándolo con todos los distritos, con sistemas de video vigilancia y alta tecnología.	8.000,000.00
2. DIMENSION ECONOMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO EN EL PLAN	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS AL 2022 (VALOR)
1. Desorden y tugurización en el Mercado principal	- Construcción del Mercado Moderno del Barrio Sur de la ciudad de Piura reubicando a los comerciantes informales del Mercado Modelo.	16.000.000
2. Caos en el transporte interprovincial y nacional	- Construcción del Gran Terminal Terrestre para servicio de transporte interprovincial, nacional e internacional.	30.000.000
3. Desatención al sector turismo	- Promoción de ferias artesanales y gastronómicas dos veces por año.	4'000.000

3. DIMENSION AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO EN EL PLAN	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS AL 2022 (VALOR)
1. deforestación y descuido medio ambiental	- Programa de forestación y atención a los parques y jardines para convertir a Piura en una Provincia Ecológica.	6'000.000
2. deficiente servicio de recojo de basura y tratamiento de ésta	- Modernizar el servicio de recojo de basura y construcción de la Planta de residuos sólidos para los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de octubre	20'500.000
3. Poca oferta de espacios públicos para disfrute de la familia	- Repotenciar el Parque Ecológico Kurt Beer modernizando su infraestructura e implementándolo con áreas de juegos recreativos y Zoológico.	20'000.000
4. DIMENSION INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO EN EL PLAN	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS AL 2022 (VALOR)
1. poca operatividad del servicio administrativo en los procesos de atención al público.	- Reestructuración del organigrama de la municipalidad, modernizando los instrumentos de gestión para un servicio ágil y eficiente. Implementación del gobierno electrónico	500.000
2. Falta de capacitación y especialización del personal municipal	- Implementación de un Programa de capacitación de los servidores municipales, de acuerdo a la función que ocupan, en institutos de educación superior y universidades.	500.000
3. Inadecuada implementación de vehículos y maquinaria municipal para el servicio público	- Implementar un Programa de renovación de unidades y maquinaria, así como para la repotenciación de las existentes, con la finalidad de brindar un eficiente servicio.	5.000.000